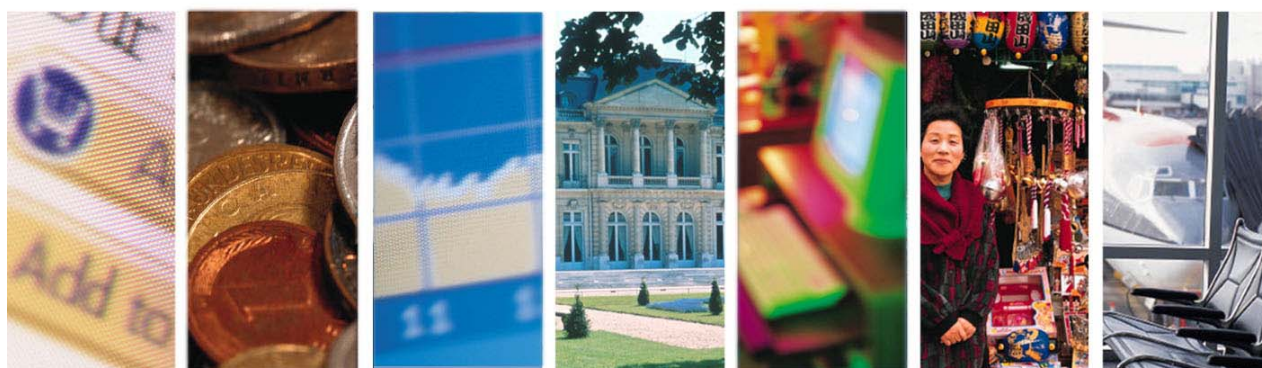




ORGANISATION FOR ECONOMIC CO-OPERATION AND DEVELOPMENT



# **TERCERA REUNION DEL FORO DE LA OCDE SOBRE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA**

**14-15 Septiembre 2006  
Seúl, Corea**

**Organización anfitriona  
Administración Tributaria de Corea**

**Agenda (2 de Agosto 2006)**



CENTRO PARA LA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

# TERCERA REUNION DEL FORO DE LA OCDE SOBRE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Seúl, Corea—14-15 de Septiembre 2006

## Temas de Discusión

### **1) Aplicación a nivel Internacional**

En las últimas décadas hemos sido testigos de una liberalización y globalización de las economías nacionales sin precedente. Cada vez más los países han eliminado o reducido los controles sobre inversiones extranjeras, y han flexibilizado o eliminado por completo los controles sobre divisas extranjeras. Al mismo tiempo, los avances en las tecnologías de la información y comunicación han hecho del mundo un lugar más pequeño. El resultado es que las empresas y los contribuyentes particulares, sobre todo los más pudientes, se mueven y operan en un mundo sin fronteras.

A la vez que el mundo de la empresa y los contribuyentes está cada vez más globalizado, los quehaceres de las administraciones fiscales se ven limitadas a sus respectivas jurisdicciones. El ejercicio de los poderes soberanos, incluyendo los fiscales, en general se limita a las personas o hechos que tienen lugar en el territorio de una jurisdicción, y un país solo será parte del total de las actividades o inversiones de un contribuyente. No obstante, las administraciones fiscales tienen la obligación de defender y de aplicar las leyes fiscales de su país. Con el fin de cumplir con sus funciones dependen cada vez más de una mejor y más estrecha colaboración con otras autoridades competentes.

A principios de Agosto 2006 un documento preparatorio, elaborado por la Secretaría de la OCDE, se envió a todos los delegados.

La reunión del Foro representa una oportunidad para los jefes de delegación de debatir, en sesiones temáticas, las maneras en las que los distintos países han respondido a este reto, los impactos y las experiencias. El debate en plenaria tendrá como objetivo resumir los principales retos y problemas junto con las ideas más importantes para encontrar la vía de solución al problema del incumplimiento tributario.

### **2) Desarrollos y reformas Organizativos**

En sus respectivos sectores públicos, las haciendas públicas luchan para alcanzar dos objetivos importantes y complementarios: primero) establecer un sistema de administración fiscal bien gestionado, que sea efectivo y que ofrezca a los contribuyentes y otros interesados un servicio de alta calidad; y en segundo lugar) proporcionar a la administración los recursos necesarios para financiar los servicios que han de prestar a la sociedad.

La hacienda pública se enfrenta a una amplia gama de fuerzas y motores de cambio tanto internos como externos que deben incorporarse adecuadamente a sus planes de actuación. Los cambios de política fiscal, los programas del gobierno para mejorar la recaudación y/o la reducción de la carga normativa sobre empresas y ciudadanos, los impactos de la globalización, los avances tecnológicos y los nuevos planteamientos respectivos a la prestación de servicios por parte de la administración, todos ellos representan algunos de los motores externos de reforma a los que la hacienda pública ha de enfrentarse. Desde la perspectiva interna, los responsables de la hacienda pública tendrán sus propias ideas y planes de reforma para mejorar los resultados de la organización. La integración de todos ellos en una reforma coherente y alcanzable es uno de los mayores retos para sus responsables y su personal de mayor nivel. Como nos ha demostrado la experiencia del pasado, en ocasiones estas acciones causan estragos.

En esta reunión tendremos la ocasión de escuchar dos presentaciones nacionales sobre el tema, seguidas de un debate en plenaria. En sus presentaciones las dos administraciones en cuestión tendrán la oportunidad de exponer las características más importantes de las reformas que actualmente están introduciendo con el objetivo de modificar la manera en la que las funciones de la administración tributaria se desarrollan en sus respectivos países y, como parte del proceso, aportan mejoras importantes en la operatividad del sistema tributario. Los ponentes analizarán los objetivos de las reformas, los principales problemas y retos que se presentan, los factores clave que conforman los esfuerzos de reforma, y el grado de éxito alcanzado.

## Miercoles, 13 Septiembre 2006

19:30-21:30 **Cocktail y cena de bienvenida** (*Salón Sapphire Ballroom*)

## Jueves, 14 Septiembre 2006

09:00-09:45 **I. Ceremonia de Inauguración**

- Mr. Moo-Hyun Roh (Presidente de Corea) por video enlace
- Ms. Myeong Sook Han (Primer Ministro de Corea)
- Mr. Goon-Pyo Jeon (Jefe de Delegación, Korea)
- Mr. Richard Hecklinger (Secretario General Adjunto, OECD)
- Mr. Mark Everson (Presidente, Foro sobre Administración Fiscal)

09:45-10:30 **II. El Trabajo del Foro hacia el Futuro**

Introducción por el Presidente del Foro, Mr. Mark Everson (Estados Unidos)  
*Coloquio*

10:30-11:00 **Descanso**

11:00-11:45 **III. Buen Gobierno Corporativo: La Dimensión Tributaria**

*Presentación:* Mr. Dave Hartnett (Reino Unido)  
*Coloquio*

11:45-12:00 **IV. TEMA 1 – Introducción al tema Aplicación Internacional: Principales Retos y Estrategias**

- Presidente del Foro, Mr. Mark Everson

12:00-13:30 **Almuerzo**

13:30-15:00 **IV. TEMA 1 - Aplicación Internacional: Principales Retos y Estrategias**

Sesiones paralelas conducidas por los responsables del debate:  
*Grupo 1:* Mr. Frank Daly (Irlanda)  
*Grupo 2:* Mr. David Butler (Nueva Zelanda)  
*Grupo 3:* Mr. Pravin Gordhan (Sud Africa)

15:00-15:45 **Descanso** (*y foto oficial del Foro*)

15:45-17:00 **IV. TEMA 1 - Aplicación Internacional: Principales Retos y Estrategias** (*continua*)

Informes de las sesiones paralelas  
*Coloquio*

17:00-17:30 **V. Revisión de las actividades de la OCDE**

*Presentación:* Mr. Jeffrey Owens & Mr. Richard Highfield (OCDE)

19:30-21:30 **Cena Oficial y Eventos Culturales** (*Salón Crystal Ballroom*)

## *Viernes, 15 Septiembre 2006*

<b>09:00-9:30</b>	<b>VI. Importantes Desarrollos Recientes en la Administración Tributaria de Corea</b>
	<i>Presentación:</i> Mr. Goon-Pyo Jeon (Corea)
<b>9:30-11:15</b>	<b>VII. Desarrollos y Reformas Organizativas</b>
	<i>Presentación:</i> Mr. Paul Gray (Reino Unido) <i>Presentación:</i> Ms. Jenny Thunnissen (Países Bajos)  <i>Coloquio</i>
<b>11:15-11:40</b>	<b>Descanso</b>
<b>11:40-12:20</b>	<b>Resumen de la Conferencia y Declaración</b>
	Mr. Mark Everson (Presidente del Foro)
<b>12:20-12:45</b>	<b>VIII. Clausura</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mr. Jeffrey Owens (OCDE)</li><li>• Mr. Goon-Pyo Jeon (Corea)</li></ul>
<b>12:45</b>	<b>Almuerzo</b>

## *Agenda Social - Excursiones*

<b>Viernes, 15</b>	<b>14:30-21:00</b>	<b>Excursión de media jornada (<i>Templo o ZDM</i>)</b>
<b>Viernes, 15 - Sabado, 16</b>	<b>15:00-21:30</b>	<b>Excursión día completa y noche (<i>Isla Jeju</i>)</b>

**Foro Sobre Administración Tributaria  
Seúl, Corea: 14-15 Septiembre 2006**

**Observaciones al Orden del Día**

**1) Aplicación Internacional — Principales Retos y Estrategias**

- Para este tema los delegados se dividen en tres sesiones paralelas, cada una de 30-35 participantes. Dos sesiones serán en inglés y la tercera será multilingüe. Los participantes serán asignados a las diferentes sesiones mas adelante y antes de la reunión.
- Cada sesión durará unos 90 minutos.
- Un Jefe de Delegación será asignado para conducir el debate en cada sesión:

**Grupo 1:** Frank Daly (Irlanda)

**Grupo 2:** David Butler (Neueva Zalanda)

**Grupo 3:** Pravin Gordhan (República de Sudafrica) (*grupo multilingüe*)

- Se nombrará un relator para cada sesión paralela.
- Para iniciar el debate cada sesión comenzará con una breve presentación (5 – 10 minutos) por el presidente de la mesa sobre:
  - 1) el tema principal de interés para las respectivas organizaciones;
  - 2) las principales estrategias utilizadas o planteadas;
  - 3) Los problemas/retos mas importantes a los que se enfrentan respecto a falta de cumplimiento a nivel internacional, por ejemplo, capacidad y experiencia, recursos, acceso a la información, momento oportuno de la detección, debilidad de los convenios;
  - 4) ideas para grandes avances.

Cada presentación irá seguida de una sesión de coloquio que permita al grupo profundizar sobre el tema de manera mas estructurada y conocer mejor los planteamientos, experiencias e ideas de cada país para mejorar el nivel de cumplimiento.

El relator deberá preparar un resumen del debate para su posterior presentación en plenaria que refleje las aportaciones formuladas por los países en cada área.

**2) Reformas y Desarrollos Organizativas**

- Para este tema el programa incluye dos ponencias magistrales, una del Reino Unido y otra de Países Bajos. En estas ponencias se identifican los desarrollos y reformas claves que están conformando las acciones de la autoridad tributaria, presentes y futuras, en ambos países. El debate en plenaria ofrece a los delegados la oportunidad de profundizar en las cuestiones planteadas en las dos ponencias, de comentar en términos más generales las reformas que están cambiando el funcionamiento de la administración fiscal, y posiblemente incluso identificar áreas de trabajo que podrían incorporarse al programa de trabajo del Foro.

